



perfecta quanto permite esta clase de operaciones,
 para q. pueda formarse cabal idea de los productos
 de ninguna tan disminuido por las varias circunstan-
 cias, del censo de esta Capital & Provincia al q. ha
 de servir de base para la operacion q. se emprendera con la
 mayor minoridad los productos de las fincas secun-
 darias y Esclenancias. Utilidades clasificadas & Comen-
 ciamos y tratamos, asuncion o obenciones del surgado,
 y curias, de los facultativos, artífices y menestrales,
 atendiendo sus manifestaciones si fueren admisibles, y de
 lo contrario considerandolos en justa proporcion de su
 trabajo, baxo la excepcion q. previene la R. Orden de 8 de
 Mayo se presenten y empleados como tales, bien q.
 estos resultaran en el total de almas, cuya noticia es inte-
 resantissima para la formacion de los censos q. pide
 la Superioridad, q. hasta ahora se ha dado por calculo
 aproximado. = A esta ofata fuere del agudo y acepta-
 cion del Ilmo. Ayuntamiento se tenia notoria al que
 expone, como lo hicieron la antigua y disuelta Junta
 de Partido para la contribucion de guerra, y las pen-
 siones & contribucion p. la general del Reyno,
 a fin q. pueda exigirse quanto noticias necenarias de todos
 los Vecinos sin distincion y en su obligacion a
 manifestarlas, disponiendo asi mismo si lo estima